



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Distribución Docente Proyecto Integrador 2024

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la RR N° 2147/2003 que aprueba el Reglamento Académico; la nota elevada por la Directora de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE), Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que el Art. 58° del Estatuto de la UNC, establece que los Consejos Directivos de cada Facultad determinarán las tareas de cada uno de los docentes que integran su planta.

Que el Convenio de creación del GULICH, en su Art. 8° le otorga al Consejo Académico del Instituto Gulich (CAIG), la función de ejercer la coordinación y control de las acciones generales y elaborar el programa académico.

Que el Reglamento Académico (RR N° 2147/2003) establece la modalidad de presentación, aprobación y dictado de los cursos del GULICH.

Que el Consejo Académico de la MAIE, en su reunión del 30 de septiembre del corriente año, avaló el Proyecto Integrador de la carrera para el año 2024 titulado Preparación de un sistema GeoNode para la publicación de datos ráster y vectoriales de investigaciones del Instituto Gulich.

Que la Directora de la MAIE, Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA, elevó el listado de coordinadores y colaboradores para el mencionado Proyecto Integrador de la MAIE cohorte 2024. Que cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH, Dra. Nesvit CASTELLANO.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, laRR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto Integrador de la MAIE cohorte 2024, según el detalle presentado en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Asignar como coordinadores del Proyecto Integrador al personal de la planta docente del GULICH, que no se encuentre en uso de licencia, según el detalle presentado en el Anexo II que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Designar como Docente Libre a: Mgter. Pablo Zader (CONAE-IG), Lic. Ivanna TROPPER (GVT-CONAE), Biol. Aldana BINI (GVT-CONAE), Mgter. Marina COMPAGNUCCI (GC-CONAE), DI. Verónica SCHÜLER (FK/GULICH), IT. Carlos SALINAS (IDECOR), Lic. Geog. Helena SANGRANIZ (IDECOR), Mgter. Miguel Ángel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI (GOT-CONAE) y Mgtr. Ezequiel DE LUCA (GOT-CONAE).

ARTÍCULO 4°: Agradecer la participación de egresadas y egresados de la MAIE y el Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales que realizaron sus tesis en temáticas de aplicaciones de datos SAOCOM, y que aportan sus resultados en forma de productos de valor agregado con características de formatos geoespaciales para la preparación del sistema y que colaborarán durante la consulta de los estudiantes: Mgter. Ezequiel DE LUCA (VENG), Mgter. Jorge Alejandro EUILLADES (IREA-Universidad de Nápoles, Italia), Mgter. María Elisa FRANK BUSS (CONAE), Mgter. Miguel Ángel RODRÍGUEZ MAIZTEGUI (VENG), Mgter. José Luís SECO (Instituto Geográfico Nacional - IGN), Mgter. Ana Miriam VILLALOBOS VELÁSQUEZ (Ministerio de medio ambiente y recursos naturales, El Salvador), Mgter. Dalys Madeleine VILLARREAL MARTÍNEZ (Panamá), Dr. Santiago SEPPI (CONAE).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.